



POLÍTICA SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS

Política de prevención de conflictos de interés

Las personas que participen en la junta directiva, gestión económica, contratación o la coordinación de proyectos en la entidad, deberán comunicar cualquier situación personal, familiar o profesional que pueda afectar a su imparcialidad.

Cuando exista un posible conflicto de interés, la persona afectada deberá abstenerse de participar en la toma de decisiones que corresponda. La abstención y la decisión adoptada se recogerán en un acta o documento interno que la entidad estime pertinente.

Esta política se aplicará especialmente a las siguientes actuaciones:

- Contratación de profesionales.
- Selección de proveedores.
- Concesión de ayudas o becas.
- Contratación de servicios de personas vinculadas a la entidad.
- Gestión de fondos privados o públicos.
- Selección de entidades colaboradoras.

Declaración general de intenciones

Gente Plus cuenta con un sistema de transparencia y buena gobernanza basado en: la elaboración y presentación de las cuentas anuales y la memoria de actividades ante la Asamblea General, el seguimiento documentado de ingresos y gastos, la conservación de justificantes y la rendición de cuentas ante las personas asociadas, las administraciones y las entidades financiadoras. Como parte de su proceso de consolidación institucional, la entidad aprobó y difundió su Código Ético y de Conducta, un Plan interno de Igualdad y No Discriminación, una Política de Protección de Datos, una Política de Prevención de Conflictos de Interés y una Declaración de Buenas Prácticas y Sostenibilidad Ambiental. Estos documentos, junto con la información institucional, las memorias, las cuentas y los proyectos financiados, se mantienen actualizados y accesibles en la página web de la entidad. El órgano de gobierno realiza una revisión interna anual de las cuentas y recurrirá a auditorías externas cuando resulte obligatoria, sea requerida por una convocatoria o se considere conveniente por razones de transparencia y fortalecimiento institucional.